

La Floresta, 21 de julio de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 198/2022

ACTA N.º 017/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00468 se solicita por parte de la Liga de Fomento de San Luís, apoyo económico o materiales para la reparación del escenario externo del local.

RESULTANDO:

- 1- Que se han realizado donaciones a la citada institución en reiteradas oportunidades.
- 2- Que existen muchas solicitudes de apoyo económico de instituciones , las cuales son gran cantidad debido a la extensión del territorio y son limitados los recursos del Municipio.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 17, de fecha 21 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- No acceder al pedido de apoyo económico, por parte de la Liga de Fomento de San Luís, apoyo económico o materiales para la reparación del escenario externo del local, por los motivos anteriormente expuestos.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejal



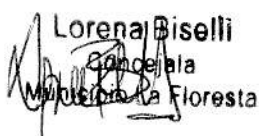
Néstor Enramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta